

The subject: a concept of ethics

Paula Hochman¹

¹ Lic. en Psicología, egresada de la U.B.A. Doctoranda en Psicología, en el área de Psicoanálisis, en la U.B.A. Investigadora en el Proyecto de Investigación sobre "Psicoanálisis y Psicosis Social", en el Departamento de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la U.B.A. Profesora adjunta de la Maestría en Psicoanálisis de la Universidad Argentina John F. Kennedy. Presidente de la Asociación Topología en Extensión de Buenos Aires. Correspondencia: pbhochman@gmail.com. Buenos Aires - Argentina.

El sujeto: Una noción ética

Recibido: diciembre 7 de 2011

Revisado: diciembre 9 de 2011

Aprobado: abril 8 de 2012

ABSTRACT

The current conditions of the contemporary discourse marked by the ideology of science -that promotes accuracy instead of the truth and the guarantee of what is written in place of the commitment to the Word that is to the beings of the language -pose the urgent need to clarify what psychoanalysis promotes as ethics. Since the subject is a concept that depends on it, there is no subjectivity without ethics, is reached only by a commitment to both speaker beings that cannot be replaced by decrees or laws. The subject emerges from a practice of the language where it occurs as a result of his act "poetic", not in a romantic sense of vain or fiction. But in the sense of a production of the symbolic order that specifies what is human. It cannot be reduced to a subject of law. Rebuild the authority of the Word is a crucial need, since on it depends on the existence of the subject. The prevailing ideology globally, treated as an infantilism or an illusion quixotic the practice of the metaphor. However, what is in rigor it is illusory to try to do without the Word, the only guarantee of the truth, without which it is not viable live in the language. The current situation of the speech that Jacques Lacan appointed as social psychosis, is the situation in which the authority of that symbolic order is rejected, as it used to be the authority of a countenance, a category that the common positivist sense unknown with pride. Authority, not in the sense of the power authority that threat, but as something to which he was recognized as a source of value. An authority is not a power. The power of fascination.

Key words: Subject, language, ethics, psychosis.

RESUMEN

Las condiciones actuales del discurso contemporáneo marcado por la ideología de la ciencia -que promueve la exactitud en lugar de la verdad y la garantía de lo escrito en lugar del compromiso con la Palabra que constituye a los seres del Lenguaje- plantean la necesidad apremiante de precisar lo que el psicoanálisis promueve como ética. Ya que el sujeto es una noción que depende de ella, no hay subjetividad sin ética, sólo se alcanza por un compromiso en tanto seres hablantes, que no puede ser reemplazado por decretos o legislaciones. El sujeto emerge de una práctica del Lenguaje donde se produce como efecto de su acto "poético", no en un sentido romántico o de vana ficción, sino en el sentido de una producción del orden simbólico que especifica a lo humano. No puede ser reducido a un sujeto de Derecho. Reconstruir la autoridad de la Palabra es una necesidad crucial, ya que de ella depende la existencia del sujeto. La ideología globalmente reinante, trata como un infantilismo o una ilusión quijotesca la práctica de la metáfora. Sin embargo, lo que es en rigor ilusorio es pretender prescindir de la Palabra, única garantía de la Verdad, sin la cual no es viable vivir en el Lenguaje. La situación actual del discurso que Jacques Lacan nombró como de psicosis social, es la situación en la que la autoridad de ese orden simbólico es rechazada, por ser la autoridad de un semblante, una categoría que el sentido común positivista desconoce con orgullo. Autoridad, no en el sentido del poder que amenaza sino autoridad como aquello a lo cual se le reconoce ser una fuente de valor. Una autoridad no es un poder. El poder es el de la fascinación.

Palabras clave: Sujeto, lenguaje, ética, psicosis.

Introducción

Las condiciones actuales del discurso contemporáneo plantean la necesidad apremiante de precisar lo que el psicoanálisis promueve como ética. Ya que el sujeto es una noción que depende de ella, no hay subjetividad sin ética, sólo se alcanza por un compromiso que no puede ser reemplazado por decretos o declaraciones.

El sujeto emerge de una práctica del Lenguaje donde se produce como efecto de su acto “poético”, no en un sentido romántico o de vana ficción, sino en el sentido de una producción del orden simbólico que especifica a lo humano. No puede ser reducido a un sujeto de Derecho.

Hay una ley del orden simbólico que dá lugar al sujeto y al discurso como lazo social, que no es dialectizable ni relativizable, que subsume a la leyes de la ciudad. Es decir, la subjetividad no puede sostenerse en la referencia a una ley jurídica sino en el reconocimiento de la ley del Lenguaje, un reconocimiento de cada uno, que es intransferible e irreductible a cualquier otra instancia¹.

La tragedia de Sófocles “Antígona” pone en juego esta cuestión crucial, cuando Creonte decreta la prohibición de una sepultura con honores a Polinices, el traidor de Tebas. Antígona no está dispuesta a negociar la Verdad, es decir, no está dispuesta a someterse a una ley de la ciudad que exige ignorar las leyes de lo simbólico. Lo que ella reclama es que su hermano, antes de ser un traidor, es un ser de Lenguaje. Se es traidor sólo en el Lenguaje, y se debe sepultar con honores a un traidor, porque lo que está en juego no es qué hizo el hermano con el Lenguaje, sino el hecho

1 “Est-il besoin de rappeler ici mes formules qu’il n’y a de sujet que par un signifiant et pour un autre signifiant?” (“Es necesario recordar acá mis fórmulas que no hay sujeto más que por un significante para otro significante?”) (Lacan, 1966) [Traducción de la autora].

de que existió por el Lenguaje y si se niega ese hecho, se niega el orden simbólico del que depende la ciudad.

La arrogancia positivista

La situación actual del discurso que Jacques Lacan nombró como de “psicosis social”, es la situación en la que la autoridad de ese orden simbólico es rechazada, por ser la autoridad de un semblante, una categoría que el sentido común positivista desconoce con orgullo. Autoridad, no en el sentido del poder que amenaza sino autoridad como aquello a lo cual se le reconoce ser una fuente de valor. Una autoridad no es un poder. El poder es el de la fascinación.

Jacques Lacan escribe sobre la “psicosis social”:

Nous ne nierons pas qu’au point du monde où nous résidons, nous en avons vu assez là-dessus pour nous interroger sur les critères par où l’homme d’un discours sur la liberté qu’il faut bien qualifier de délirant, d’un concept du réel où le déterminisme n’est qu’un alibi, vite angoissant si l’on tente d’en étendre le champ au hasard, d’une croyance qui le rassemble pour la moitié au moins de l’univers sous le symbole du père Noël, nous détournerait de le situer, par une analogie légitime, dans la catégorie de la psychose sociale. Qu’une telle psychose s’avère compatible avec ce qu’on appelle le bon ordre, c’est ce qui n’est pas douteux (Lacan, 1966, p. 576).

No negaremos que en el punto del mundo donde residimos, hemos visto bastante sobre esto para interrogar nos sobre los criterios por los que el hombre con el discurso sobre la libertad que es preciso calificar de delirante, con un concepto de lo real donde el determinismo no es más que una coartada, pronto angustiada si se intenta extender su campo al azar, con una creencia que lo reúne en la mitad por lo menos del universo bajo el símbolo de Papá Noel, nos

disuadiría de situarlo, por una analogía legítima, en la categoría de psicosis social. Que una tal psicosis se muestre compatible con lo que llaman el buen orden, es cosa fuera de duda” [Traducción de la autora].

La psicosis social es un rechazo de las condiciones que dan lugar a una emergencia del sujeto, y en su lugar, la promoción del yo y sus representaciones imaginarias ligadas a la competencia salvaje y la seducción por todos los medios. Un rechazo del error y del defecto que son las vías de emergencia del sujeto, por definición excéntrico y producto de una diferencia.

Que las leyes del derecho se utilicen para abandonar la referencia a la ley de la Palabra, es un hecho de psicosis social

En el Lenguaje, el hecho de significar funciona siempre con un componente de enigma, como sugerencia, y el sujeto es convocado entonces como lector y no como decodificador. La significación está siempre entre líneas, entre los dichos. Y la psicosis es una estrategia de rechazo del entre-dicho, de lo que no es abiertamente explícito, donde la latencia de la significación, lo no dicho, es entendido como peligro, como mala fé, en un desprecio psicótico por el deseo. Pero el “deseo” en el sentido freudiano no es un capricho, se articula a la ley del significante tal como se lee en la obra de Lacan:

Car le gibet n'est pas la Loi, ni ne peut être ici par elle vouituré. Il n'y a de fourgon que de la police, laquelle peut bien être l'Etat, comme on le dit, du côté de Hegel. Mais la Loi est autre chose, comme on le sait depuis Antigone. (...) la Lois et le désir refoulé sont une seule et même chose, c'est même ce que Freud a découvert (Lacan, 1966, p. 782).

Pues el patíbulo no es la Ley, ni puede ser aquí acarreado por ella. No hay mas furgón que el de la po-

licía, la cual bien puede ser el Estado, como dicen del lado de Hegel. Pero la ley es otra cosa, como es sabido desde Antigona. (...) la Ley y el deseo reprimido son una sola y misma cosa, incluso es esto lo que Freud descubrió [Traducción de la autora].

En la psicosis social se reconoce una autoridad a la ley explícita y se desprecia lo que legisla de manera velada y que se llama: Deseo. Ello desencadena una retórica de la forclusión que considera obsoleta la estructura freudiana del narcisismo y se habla de “autoestima”, obsoleta la angustia y se habla de “ataque de pánico”, obsoleto el sexo, ahora es “género”, obsoleta la Palabra ahora es el “contrato”, obsoleto el sujeto, ahora es la “personalidad”, obsoleta la política, ahora es el “marketing”.

La ética freudiana y la moral sado-kantiana

Dicha “psicosis social” es la vertiente en la cual desemboca lo que Lacan (1977) llamó: La moral sado-kantiana, que actúa bajo la forma de un par complementario entre la intimidación por las leyes y la deriva hacia “el sacrificio a los dioses oscuros”:

Se trata de algo profundamente enmascarado en la crítica de la historia que hemos vivido. Se trata, presentificando las formas más monstruosas y pretendidamente superadas del holocausto, del drama del nazismo. Sostengo que ningún sentido de la historia, basado en las premisas hegeliano-marxistas, es capaz de dar cuenta de ese resurgimiento, por el que se revela que la ofrenda a los dioses oscuros de un objeto de sacrificio, es algo a lo que pocos sujetos pueden no sucumbir, en una monstruosa captura (p. 278).

En alusión al abandono de todo deseo y la sumisión mortífera a una idolatría del poder. Ni

el miedo al castigo ni la avidez de prestigio, dan lugar a la emergencia del sujeto que sólo es posible en la responsabilidad y en el lazo social.

Freud va a descubrir al sujeto en los errores, en síntomas que se presentan como incongruentes y absurdos para la razón clásica, en los sueños, en los tropiezos en el discurso. Leer una verdad en un tropiezo o en el fracaso de un acto, supone una posición ética del sujeto. Supone renunciar a la idea que el yo domina lo que dice y admitir que una verdad es dicha sin que el sujeto lo sepa, que el sujeto es hablado por una verdad.

Esa es una renuncia que hace a la ética del sujeto, que es una renuncia trágica, no en el sentido de la intervención de la muerte, sino en el sentido de desprenderse del sentido, desprenderse de las representaciones que el yo cree controlar, y dar lugar a la revelación de la verdad en el error.

La posición ética del sujeto es la que enuncia el imperativo ético freudiano, cuya fórmula dice: “Wo es ward, soll Ich werden”, (Freud, 1973, p. 3146) que se traduce como: “Donde ello era, el Yo debe advenir”. Lacan aclara, es el Yo en el sentido del sujeto. Es decir, el Yo como pronombre personal, no el que designa la instancia del yo-mi (moi), sino el que designa al sujeto de la enunciación.

Advenir donde ello era, es el psicoanálisis. Supone formular lo que determina al sujeto y que se encuentra en la construcción del fantasma fundamental. Supone un movimiento esencialmente ético, el del sujeto que se hace responsable de aquello que lo determina, para estar en las mejores condiciones de decidir. Es un acto de reconocimiento del deseo inconsciente. Sólo a partir de ese reconocimiento, el sujeto encontrará un margen para: O bien hacer jugar otros deseos, si su deseo inconsciente no coincide con lo que quiere, o bien,

obrar según ese deseo. Sino, quedará en una posición de marioneta de la verdad, y la va a encontrar inevitablemente en los síntomas, la inhibición o la angustia.

En resumen, el imperativo freudiano es el de la implicación del sujeto en aquello que lo determina. Está en las antípodas del imperativo moral kantiano. La ley kantiana exige que el sujeto se desimplique por completo, es una ley apriori que dice cómo obrar sin considerar ninguna particularidad, ni contingencia, ni posición, se debe obrar según la ley moral que es de inspiración universal, hecha para todos, obrar según una ley que exige dejar fuera de juego todo deseo y toda condición subjetiva. Veamos.

En el año 1788 Kant escribía su obra *Crítica de la razón práctica* y siete años más tarde el Marqués de Sade produjo *Filosofía en el tocador*. La expresión: “Moral sado-kantiana” pone en relación dos sistemas morales aparentemente contrarios. Sin embargo, Lacan nos dice que Sade es la verdad de Kant. El desopilante sistema del Marqués, sin más ley que la del capricho y la fruición sin escrúpulos, que habilita el camino a todo tipo de vejaciones, va a dibujarse como la verdad a la que llega la inmovible ley moral en Kant, la cual no considera en nada lo relativo al sujeto, que no se detiene en ninguna verdad más que en la forma vacía de la ley. El psicoanálisis va oponer a la ley apriori de Kant y la ley sin ley de Sade, la ley del deseo que está en las antípodas del capricho por estar atravesada por la imposibilidad. A diferencia de los antiguos, Kant busca definir la ley moral cuyo cumplimiento va a fundar el Bien. Es decir, no parte de una idea del Bien como principio que daría lugar en un segundo tiempo a la ley moral. En los antiguos, se partía del Bien como principio, y la ley era representante del Bien para aquellos que por una ascesis no la habían integrado, de modo que obedeciendo

las leyes, podían considerarse justos. Esas leyes giraban alrededor de los objetos que caían en el dominio del Bien.

Kant, en cambio, produce una inversión: En lugar de hacer depender la Ley del Bien, su método hace depender al Bien de la Ley. No parte del dominio del Bien donde reconocer sus objetos y de la cual la ley sería su representante, sino que parte de una ley sin objetos, una ley puramente formal, que no ilumina ningún objeto, una ley que señala como moral sólo aquellas acciones que se motivan en el cumplimiento de la ley. Por lo tanto, debe evacuarse cualquier objeto.

En su sistema, Kant busca construir una ley universal práctica, que determine el obrar moral donde el bien estará determinado por la ley. Una ley determinada por la razón a-priori y no a partir de la experiencia. Llega a una ley fundamental, la de obrar de tal modo que “la máxima de tu voluntad pueda valer siempre al mismo tiempo como principio de una legislación universal” (Kant, 1961, p. 36).

Es decir, esta ley moral es algo que se despeja si la máxima de una acción que refiere a un interés particular, puede mantener su legitimidad si la hago universal. Por ejemplo, dada la máxima de: Ganar dinero, si se recibe un depósito de alguien que muere sin dejar ningún documento sobre ese depósito, a la pregunta si es moralmente aceptable que conserve ese depósito para satisfacer esa máxima, el procedimiento kantiano, la apelación a la ley, consiste en universalizar la máxima. En este caso, universalizarla sería declarar que todo aquel que quiere aumentar su patrimonio, puede quedarse con los depósitos que les fueron confiados sin estar documentados. Evidentemente, esa máxima no es universalizable, porque hacerlo destruiría a la propia máxima, ya que si se

universaliza la traición de la confianza, nadie confiaría sus depósitos.

Pero para obrar moralmente, en este sistema kantiano, no basta con abstenerse a traicionar la confianza de un depósito. Lo exigido es que la adecuación a la ley esté motivada por la voluntad de obrar según la ley, sin el propósito de obtener ningún beneficio, ni siquiera el del amor propio o la satisfacción por la propia honestidad. Es decir, la motivación de la acción moral no debe residir en ningún deseo, ni inclinación, ni satisfacción. Todas las pasiones o deseos son calificados como patológicos, un pathos al que se debe renunciar. Las inclinaciones son consideradas como ciegas y serviles, haciendo del hombre un “menesteroso”. Lo que da dignidad como hombre es la razón, escribe Kant en la obra citada. Por eso, la moralidad de una acción se cumple si la motivación de la acción es la de actuar en conformidad con la ley. Si alguien arriesga su vida para socorrer a otro en un naufragio, pero su motivación es el deseo de reconocimiento, o el goce por la propia valentía, no podría considerarse a esa acción como moral. Lo que la moralidad exige es actuar estrictamente por conformidad con la ley y por ninguna otra cosa. Sobre esto es lapidario. La pureza del principio moral exige apartar de los móviles de la acción todo lo que los hombres puedan incluir en la felicidad. Propone como móvil puro el desprenderse de toda consideración sobre el bienestar propio y eleva el sufrimiento como una prueba “sublime” de la moralidad. Así concluye Kant su libro, diciendo que la ley moral exige que se siga por deber, sacrificando todo, “observando el sacrificio de todo cuanto pueda tener algún valor para la más íntima de nuestras inclinaciones” (Kant, 1961, p. 166).

En suma, la “Crítica a la razón práctica”, concluye con una reivindicación del sacrificio y el dolor,

como signo de un obrar moral. No es forzado entonces que Lacan haga coincidir a Kant con Sade. En la Filosofía en el Tocado, Sade hace una apología de todo un abanico de crímenes, como el asesinato, la violación o la difamación, con una argumentación inaudita, inspirada en la máxima de satisfacer cualquier antojo, cualquier utilización caprichosa del otro, en el derecho reivindicado de “gozar”. Ni el sacrificio, el dolor o la destrucción del otro, nada se opone como barrera a las necesidades del antojo.

Esta filosofía del mal encuentra su coincidencia en la ley moral kantiana, que reconoce en el sufrimiento su única prueba. Es una ley moral que exige el sacrificio de todos los objetos del deseo, que entrega al sujeto a lo que Lacan llamó: Los dioses oscuros. En la ética freudiana, la ley se articula al deseo. Es decir, el deseo del sujeto se encadena al deseo del Otro. Ante el enigma del deseo del Otro, que es un deseo no representable, distinto a la Demanda, el sujeto responde a ese enigma con su propio deseo, donde debe reconocerse en su falta. Por lo tanto, es la imposibilidad de representar la falta, lo que funda al deseo como tal. El deseo, entonces, no tiene nada que ver con el capricho que se aferra a cualquier representación, el capricho que rechaza cualquier estructura, que se alimenta de una ilusoria omnipotencia.

En el lugar de la falta de representación, va a ubicarse lo que Lacan llamó objeto a, que cumple la función de causa del deseo, y que es una condición absoluta. Aquello que en la experiencia del sujeto toma el lugar de causa del deseo, no es previsible, ni calculable, depende del régimen del encuentro. Su aparición es contingente. El obrar ético tendrá que ver fundamentalmente con reconocer su deseo y comprometerse con él, decidir su política. Reconocer un deseo no quiere decir realizarlo. El discurso del

psicoanálisis no le pide que lo realice ni que lo sacrifique, le pide que lo reconozca y se comprometa en una decisión. Eso es obrar según el deseo. El compromiso en una decisión se funda en el discurso como lazo social, es decir, el sujeto responsable de su acto toma una ubicación solidaria al reconocimiento de los otros como sujetos. Por eso el deseo no es un peligroso capricho, sino que la posición del deseante se basa en el reconocimiento del deseo del Otro, es su misma estructura.

De una decisión equivocada, el sujeto podrá aprender pero nunca será un motivo de culpabilidad. Por eso, el psicoanálisis no le pide a nadie que haga esto o aquello, pide el compromiso del sujeto en su deseo y su decisión. No se orienta por la adaptación a la Demanda, donde no habría lugar para decir que no. El sacrificio del deseo y el intento de satisfacer la Demanda es una fuente productora de la culpabilidad inconsciente. No se hace la experiencia de la culpa por decir que no, sino cuando no se dice que no, cuando el sujeto no se compromete con su deseo. Es la adaptación a la demanda aquello productor de culpabilidad y empuja al sujeto -con su inconsciente reducido al super yo- a la pendiente oscura de la neurosis, a todo tipo de obstrucciones a su deseo y a una situación de miserabilidad.

La condición del deseo es absoluta, es decir, no es negociable. Negociar la condición absoluta del deseo es un rebajamiento cómico, el que describe Lacan en el personaje molieresco de Arnolphe en *La Escuela de Mujeres*². Para poseer a su objeto de deseo, cede lo que constituía para él una condición absoluta. La ama sin hacer valer ninguna condición y así se transforma en un personaje cómico. La dignidad está del lado

2 Molière. (1965). *Euvres Complètes 2. L'école des femmes*. Paris: Flammarion.

del héroe trágico, no en el sentido de su encuentro con la muerte sino por su compromiso con la condición absoluta. Citemos nuevamente a Antígona, a su resistencia trágica, implacable.

La ética implacable de Antígona

¿Qué es lo que Antígona no negoció? Creonte, rey de Tebas y tío de Antígona, prohibió la sepultura de Polinices, hermano de Antígona y de Ismene, hijos de Edipo. Polinices fue declarado enemigo de la ciudad y Creonte impuso la pena de muerte a quien transgreda la prohibición de darle sepultura e incluso de llorarlo. Su cuerpo yacía en la calle, a expensas de los perros y los cuervos.

La obra empieza con Antígona ya decidida. Ya había decidido no someterse a esa prohibición, no está dispuesta a negociar el derecho del hermano a los honores de la sepultura. No estaba dispuesta a tratar a un cuerpo como carroña. Y no en nombre de sus ideas personales relativas, si no en nombre de una ley absoluta que no es la de la ciudad, que no es una ley de consenso y de circunstancias históricas, sino en nombre de una Ley, la que en griego es la Ate, que es la determinación que viene del Otro.

La decisión de Antígona de cubrir el cuerpo de su hermano y de llorarlo, no se basa en ningún bien ni en ninguna conveniencia. Es la posición implacable de quien no negocia una verdad fundamental, sin la cual, la vida no tendría sentido. Se trata del deseo.

La pieza empieza con un diálogo entre Antígona y su hermana Ismene. A su decisión, Ismene le opone la conveniencia:

Ismene: “No seas atrevida: si las cosas están así, ate yo o desate en ellas, qué podría ganarse?...Hay que

aceptar los hechos: que somos dos mujeres, incapaces de luchar contra hombres que tienen el poder, los que dan órdenes, y hay que obedecerlas, éstas y todavía otras más dolorosas. Yo, con todo, pido, sí, a los que yacen bajo tierra su perdón, pues obro forzada, pero pienso obedecer a las autoridades: esforzarse en no obrar como todos carece de sentido, totalmente” (Sófocles, 2003, p. 77).

Ismene desconoce el sentido de la tragedia, el sentido del deseo. Desconoce la diferencia entre lo razonable y lo racional. Plantea los argumentos de lo razonable, de la adaptación a la Demanda, y abandona eso distinto de lo razonable, que es lo racional, es decir, la razón del deseo.

Se queda con la vida y sin el deseo, es decir, con una vida sin valor ni razón. En este caso, no negociar el deseo, implica el riesgo de perder la vida. Es un caso extremo de ética. Pero no es el avatar más común de las barreras que el deseo debe franquear. En un psicoanálisis, el héroe trágico es el analizante, quien está en la situación de reconocer el deseo, para lo cual no puede retenerlo la complacencia de la Demanda.

En la relación al deseo el sujeto está solo, referido al Otro, y a partir de esa posición traza su lazo social con los otros. Es decir, la posición ética de no ceder al deseo, no es algo que rompe el discurso, entendiendo al discurso como lazo social. Todo lo contrario, el compromiso del sujeto con su causa absoluta, lo ubica en el lazo social. Ya que toma la palabra y pone en funcionamiento las diferencias en el discurso, es decir al lazo entre el que habla y otro a quien se dirige. En cambio, en la posición de la conveniencia, la hipocresía y el sometimiento, lo que se despliega es una relación de masa, eso que Freud llamó “Psicología de las masas”, donde está prohibido decir lo que el Ideal no

exija, donde está prohibido hablar. Sólo puede tomar la palabra el líder, pero sin esperar respuesta, ya que diga lo que diga, su palabra es incontestable por hablar en el lugar del Ideal.

El sujeto del Lenguaje

Es respecto de la Palabra donde la subjetividad surge como efecto. La Palabra es su “medio ambiente”, la “ecología” del sujeto es la del orden simbólico. Hay la autoridad, la fuerza de la Palabra articulada por definición a la Verdad. Por definición, ya que no hay Verdad ni en la naturaleza ni en la mecánica. La lluvia que cae no es “verdadera” sino, es real. Ahora bien, la idea de Verdad en la civilización científica convoca a la objetividad y la univocidad. Ello supone una vertiente distinta a la Verdad, separada de ella: La del par verdadero-falso. Es crucial no ignorar la diferencia entre ambas vertientes. La Verdad ligada al orden simbólico no es relativizable, ya que no se puede negativizar al orden simbólico como tal. En ese sentido, diga lo que se diga, ya sea enunciados verdaderos o falsos, lo que no puede negativarse es el hecho de la Palabra, el hecho de estar hablando en el Lenguaje. Sólo en el Lenguaje se pueden afirmar enunciados falsos.

En la historia de la Aletheia, previa a la noción filosófica de la Verdad, en la denominada Grecia arcaica, la palabra del poeta era una verdad asertórica. Nadie la ponía en duda ni a prueba, en su palabra los hombres se reconocían.

El poeta tenía un estatuto de “Maestro de Verdad”. Era visitado por las Musas quienes decían “lo que fue, lo que es, y lo que será” (Detienne, 1983, p. 9). En ese discurso antiguo, Aletheia no es la concordancia entre las palabras y las cosas, no está contrastada con lo verdadero y lo falso, sino con el olvido y el silencio.

La incredulidad del discurso actual, juzga como un arcaísmo esta consideración de la Palabra como autoridad. Sin embargo, el registro científico o lógico que se ocupa del par de oposición verdadero-falso, no requiere para funcionar del descreimiento de lo simbólico como tal. Se trata de otro registro, el del hecho de hablar, el de la Palabra, en la cual, a diferencia de los antiguos, cada hombre que practica el lenguaje cumple una función de “poeta”, crea al mundo.

Reconstruir la autoridad de la Palabra es una necesidad crucial, ya que de ella depende la existencia del sujeto. La ideología globalmente reinante, trata como un infantilismo o una ilusión quijotesca la práctica de la metáfora. Sin embargo, lo que es en rigor ilusorio es pretender prescindir de la Palabra, única garantía de la Verdad, sin la cual no es viable vivir en el Lenguaje.

Y el crédito a la Palabra no es algo que se pueda asumir por decreto, es la confianza en la práctica del lenguaje cuya única garantía es su propia práctica, donde no se trata de un sujeto del Derecho sino del sujeto del Lenguaje.

Referencias

- Deleuze, G. (2001). *Presentación de Sade-Masoch*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Detienne, M. (1983). *Los maestros de verdad en la Grecia arcaica*. Madrid: Taurus.
- Freud, S. (1973). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Obras Completas. Tomo III. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1973). *Lección XXXI de las nuevas lecciones introductorias al psicoanálisis*. España: Biblioteca Nueva.
- Kant, I. (1961). *Crítica de la razón práctica*. Buenos Aires: Losada.
- Lacan, J. (1966). *Ecrits. D'une question préliminaire à tout traitement possible de la psychose*. Paris: Seuil.
- Lacan, J. (1966). *Ecrits. Kant avec Sade*. Paris: Seuil.
- Lacan, J. (1977). *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Seminario. España: Barral.
- Marqués de Sade. (1999). *Filosofía en el tocador*. Madrid: Ediciones Esc.
- Sófocles. (2003). *Antígona*. Buenos Aires: Centro Editor de Cultura.
- Vappereau, J. M. (1997). *Es uno..., o es dos?* Buenos Aires: Kliné.